



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 013 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 064

Fecha (dd/mm/aaaa): 10/11/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 013 2018 00293 00	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA HORACIO NUÑEZ ACEVEDO S.A.S.	RUBEN DARIO CRUZ MORALES	Auto Ordena Pago de Titulo auto ordena devolver dinero al demandado	09/11/2020	1	
68001 40 03 013 2018 00293 00	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA HORACIO NUÑEZ ACEVEDO S.A.S.	RUBEN DARIO CRUZ MORALES	Auto de Tramite deja sin valor auto de toma nota de remanente de enero 15 de 2020	09/11/2020	2	
68001 40 03 013 2019 00149 00	Ejecutivo Singular	CREDIAVALES S.A.S. -CREDITOS & AVALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA -CREDIAVALES S.A.S.-	ALVARO LEAL ORTIZ	Auto ordena emplazamiento SEÑALA APODERADO DDA TERMINO CONTESTACION Y ORDENA EMPLAZAR DDO ALVARO LEAL ORTIZ	09/11/2020	1	
68001 40 03 013 2019 00277 00	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL PANAMA	MARIO ALONSO CALA GARZON	Auto Requiere Apoderado AUTO REQUIERE APODERADO DTE ALLEGUE TRAMITE DE NOTIFICACION DDO	09/11/2020	1	
68001 40 03 013 2019 00291 00	Ejecutivo Singular	ELKIN ALBERTO LAGUADO CASTILLO	LUIS ALFONSO TORRES	Auto que Ordena Requerimiento al demandante para notificar al demandado. d.t.	09/11/2020	1	
68001 40 03 013 2019 00763 00	Ordinario	ALCIRA MARIA GARCIA MELENDEZ	QBICA CONSTRUCTORES S.A.S.	Auto Requiere Apoderado auto requiere apoderado dte	09/11/2020	1	
68001 40 03 013 2020 00204 00	Ejecutivo Singular	MARIELA RIVERA RIVERA	CONSTRUCTORA CIMEC CONESPRO LTDA	Auto Requiere Apoderado AUTO REQUIERE APODERADO DTE Y RECONOCE PERSONERIA APODERADO DDO	09/11/2020	1	

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/11/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
SECRETARIO